INFORME DE RECEPCIÓN DE BIENES

La Dirección Administrativa en cumplimiento a la Resolución CGR N° 236/20, que aprueba la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas, informa el ingreso de los siguientes bienes que se detallan a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad
1	Cable multifilar 1mm	Rollo	2
2	Cable multifilar 2mm	Rollo	2
3	Cable multifilar 4mm	Rollo	2
4	Cable multifilar 6mm	Rollo	4
5	Cable multifilar 2x2 mm	Rollo	1
6	Supresor de pico con prolongador (zapatilla)	Unidad	30
7	Lámpara tubo LED 16W	Unidad	350
8	Lámpara tubo LED 9W	Unidad	100
9	Cinta aisladora eléctrica autovulcanizante grande	Unidad	30
10	Ficha macho	Unidad	50
11	Ficha hembra	Unidad	50
12	Pico para toma	Unidad	40
13	Pico para llave	Unidad	40
14	Placa para 1 punto	Unidad	34
15	Placa para 2 puntos	Unidad	34
16	Placa para 3 puntos	Unidad	22
17	Cable canal 18x21	Unidad	20
18	Perfil PVC cable canal 20x10	Unidad	20
19	Cable canal 40x30	Unidad	20
20	Perfil PVC cable canal piso 75x17	Unidad	10

La recepción realizada de Artículos Eléctricos por el Departamento de Suministros, en la sede de las oficinas de la Vicepresidencia de la República del Paraguay, es conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas, de fecha 11/06/2020, y a lo dispuesto en la Orden de Compra de Bienes/Servicios N° 93/20 de fecha 22/09/2020, con ID N° 383.356, con Nota de Remisión N° 002-001-0002719 y 002-001-0002720, de fecha 28/09/2020.

Por lo expuesto esta dirección corrobora que los Bienes fueron recepcionados a cabalidad.

Asunción, 28 de septiembre de 2020

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DIRECCION ADMINISTRATIVA

Francisco Martínez
Director de Servicios Administrativos

VICE PRESIDENCIA DE LA RCA. SUMINISTRO

Arnaldo Rodríguez
Jefe del Departamento de Suministros